

La segunda Celestina, la comedia perdida de sor Juana, a veinticinco años de su descubrimiento

Guillermo Schmidhuber de la Mora
Departamento de Estudios Literarios
Universidad de Guadalajara
(México)

Recibido: 10/03/2015
Revisado: 31/03/2015
Aprobado: 18/05/2015

RESUMEN

La segunda Celestina fue una comedia escrita por Agustín de Salazar y Torres que dejó inconclusa a su temprana muerte en 1675. En 1990 Octavio Paz y Guillermo Schmidhuber propusieron que un final de mil líneas publicado como suelta y que había sido considerado anónimo, era de la pluma de Sor Juana Inés de la Cruz. Este artículo presenta el hallazgo de hace 25 años y la aceptación que ha tenido entre varios sorjuanistas.

PALABRAS CLAVE: Sor Juana Inés de la Cruz, Agustín de Salazar y Torres, teatro novohispano.

ABSTRACT

La segunda Celestina was a “comedia” written by Agustín de Salazar y Torres, a Spanish Golden Age playwright that was left unfinished due to the author’s death in 1675. In 1990 Octavio Paz and Guillermo Schmidhuber discovered that one thousand lines of a “suelta” considered anonymous were written by Sor Juana Inés de la Cruz. This article celebrates this discovery after twenty five years and its increasingly acceptance.

KEY WORDS: Sor Juana Inés de la Cruz, Agustín de Salazar y Torres, Colonial Theatre.

Hace cinco lustros Octavio Paz y Guillermo Schmidhuber dieron a conocer el descubrimiento de *La segunda Celestina* con la adjudicación autoral a sor Juana Inés de la Cruz; el primero había amparado la publicación en su editorial Vuelta, y el segundo era su descubridor. Este artículo celebra el paso del tiempo y las vicisitudes que pasó el texto para llegar a ser aceptado como obra original de la monja de San Jerónimo. Así quedó aclarado de una vez por todas uno de los misterios de la obra de sor Juana: la comedia perdida.

La segunda Celestina es una comedia escrita para ser representada en el natalicio de la reina Mariana de Habsburgo (22 de diciembre de 1675), pero su autor Agustín de Salazar y Torres murió el 29 de noviembre del mismo año, dejando la comedia inconclusa. Schmidhuber presentó en 1989 a Paz la hipótesis de que un final publicado como *suelta*—hasta ese momento considerado anónimo— de la misma comedia de Salazar, pudiera ser obra de sor Juana. Un año después vino la publicación con la adjudicación coautoral a sor Juana, con un prólogo del mismo Paz (“¿Azar o justicia?”) y un estudio crítico de su descubridor. En la Nueva España fue representada esta pieza en el Coliseo de Comedias, en 1679 (María y Campos 98); la primera escenificación española fue en Madrid el 6 de marzo de 1696, el martes de carnestolendas, todavía en vida de la Reina Mariana, en el Salón de los Reinos del Buen Retiro, por la compañía de Carlos Vallejo (Varey y Shergold 216). A continuación se presenta la crónica de los esfuerzos de esa investigación que fue llevada a cabo a través de seis décadas por un grupo notable de críticos pertenecientes a dos vertientes geográficas, la primera peninsular y la segunda mexicana.

La vertiente crítica española

Bien es sabido que a su muerte el dramaturgo peninsular Agustín de Salazar y Torres había dejado inconclusa una pieza (1675); en las obras completas de este autor publicadas en 1681, aparece completada por el editor Juan de Vera Tassis y Villarroel, bajo el título de *El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo*. Por otra parte, Schmidhuber localizó un texto titulado *La gran Comedia de La segunda Celestina*, con un final distinto al de Vera Tassis. En España varios críticos habían apuntado la existencia de un final anónimo que había sido leído y apreciado por varios críticos que lo consideraban anónimo que había sido editada como “suelta”. Dos comedias casi similares hasta la segunda escena de la tercera jornada, pero con títulos y desenlaces diferentes.

La primera mención del final considerado “anónimo” es de Agustín Durán (1793-1862), en su *Índice general de piezas dramáticas del Teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*,

cuyos comentarios inéditos fueron recogidos por Barrera y Leirado en su célebre *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español* en 1860. A partir de las aportaciones de Durán se identificaron dos textos: 1) Uno titulado *El encanto es la hermosura y El hechizo sin hechizo* y que contó con el final escrito por Tassis a partir de la línea 2509 —según su nota apuntada en su edición de esta comedia—. Y un segundo texto coincidente pero no idéntico en las dos primeras jornadas y en la primera parte de la tercera y que desde la línea 2509 cambiaba para presentar otro final en poco más de mil líneas (hasta la 3512). Posteriormente, este segundo texto fue nuevamente calificado de *final anónimo* por varios críticos.

Cuando Mesonero Romanos editó la pieza de Salazar en 1858-59, incluyó una anotación en que afirma haber leído una “conclusión hecha por autor anónimo” (1951: 241). También pasó este final por el escrutinio de Menéndez Pelayo; en una nota incluida en los *Orígenes de la novela* adjudica esta conclusión a “un poeta anónimo” (1961: 457-8). En época moderna dos críticos apuntaron la existencia de un segundo final, aunque aún calificándolo de “anónimo”: Thomas Austin O’Connor (1974: 31-34; 1992) y Donald G. Castanien (1969: 561). Nadie presentó hipótesis de investigación sobre quien pudiera ser el/la autor/a de esta terminación del texto titulado *La segunda Celestina*.

La vertiente crítica mexicana

Ignacio de Castorena y Ursúa, editor del tercer volumen *príncips* de sor Juana (1700), en su “Prólogo a quien leyera” enumeró las obras de la monja de México que no habían sido publicadas en los tres primeros volúmenes y que, consecuentemente, permanecían en ese momento inéditas; después de enumerar otras obras, informa: “Un poema que dejó sin acabar don Agustín de Salazar, y [que] perfeccionó con graciosa propiedad la poetisa” (1700: s.n.). En más de dos siglos y medio no hubo reporte que estas obras fueron vistas, por lo que se habían considerado perdidas.

Pocos repararon que la misma sor Juana había dejado una mención de haber escrito una primera comedia que no estaba incluida en sus ediciones *príncips*. En el *Segundo Sainete* del Festejo de *Los empeños de una casa* hay dos parlamentos aparentemente escritos en un código cuyo significante pertenece a la comedia, pero cuyo significado sobrepasa a la trama. Un parlamento del personaje Arias: “No era mejor hacer a Celestina/ en que vos estuvisteis tan gracioso,/ que aun estoy temeroso/ —y es justo que me asombre—/ de que sois hechicera en traje de hombre?” Y claramente responde el personaje Muñoz: “Amigo, mejor era Celestina,/ en cuanto a ser comedia ultramarina:/ que siempre las de España son mejores,/ y para digerirles los humores,/ son ligeras; que

nunca son pesadas/ las cosas que por agua están pasadas./ Pero la Celestina que esta risa/ os causó, era mestiza/ y acabada a retazos,/ y si le faltó traza, tuvo trazos,/ y con diverso genio/ se formó de un trapiche y de un ingenio" (OC.1951: 52, 55 y 57). Extraño resultaba encontrar tres menciones de una *Celestina* en diecisiete líneas de texto.

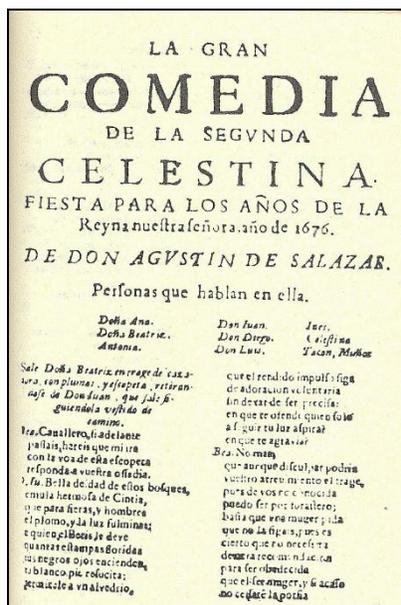
El primer mexicano que al leer el texto de Castorena barruntara la idea de una obra perdida de sor Juana y que dejara escrito su sospecha, fue Ermilo Abreu Gómez, en su opúsculo *Sor Juana, bibliografía y biblioteca* (1934: 293). Además, al publicar en tiempos modernos el volumen IV de las *Obras completas*, de sor Juana, su editor Alberto G. Salceda, incluyó en su erudita introducción un largo comentario sobre una obra desconocida de sor Juana (OC. 4: XXX-XXXII). Por su parte, la crítica cubano-americana Georgina Sabat-Rivers, en su Introducción a su edición de *Inundación castálida*, precisa en una nota la influencia de la obra poética de Salazar en la de la monja de México y apunta una posible colaboración entre estos dos autores en el género dramático (1983: nota 46).

El haber recorrido los textos de críticos visionarios que sospecharon la existencia de una colaboración literaria entre sor Juana y Salazar hace pensar que el hallazgo de Schmidhuber no fue un hecho fortuito, sino la sumatoria de esfuerzos dentro de una tradición crítica sorjuanina. Tanto la crítica peninsular, como la continental americana, fueron construyendo una cadena crítica que invitaba desde ambos lados del Atlántico, la búsqueda de la comedia perdida.

Un puente crítico entre la vertiente peninsular y la americana

Después de haber investigado tanto la vertiente peninsular que afirmaba la existencia de un final anónimo, como la vertiente mexicana que barruntaba la existencia de una comedia en colaboración de sor Juana Inés, en otoño de 1989 Guillermo Schmidhuber se propuso la búsqueda de una comedia que cumpliera con todos los requerimientos mencionados por ambas vertientes críticas. Con ayuda de fondos de investigación de la Universidad de Cincinnati y de la Universidad de Louisville, en donde laboraba en los Estados Unidos, llevó a cabo Schmidhuber la investigación; después de buscar en bibliotecas mexicanas, norteamericanas y europeas, localizó en la biblioteca de la Universidad de Pennsylvania una suelta titulada *La gran Comedia de la Segunda Celestina. Fiesta para los años de la Reina nuestra señora, año de 1676*, cuya portada ostentaba únicamente el nombre de Agustín de Salazar. Esta suelta formaba parte de la colección de veinticuatro volúmenes de *Comedias varias* que contiene sueltas de los siglos XVII y XVIII y que perteneció a los condes de Harrach (Viena) y, anteriormente, a la

Bibliotheca Viennensi, y que había sido adquirido por la biblioteca de la Universidad de Pennsylvania en 1954 (Regueiro: 11; Reichenberger: 97-100).



Suelta de *La gran comedia de La segunda Celestina*
(British Library de Londres)

El siguiente paso fue presentar Schmidhuber la investigación a Octavio Paz, quien aceptó leer la comedia y dio inicio la colaboración. Paz leyó una transcripción mecanográfica de la suelta elaborada por Olga Martha Peña Doria y Guillermo Schmidhuber, y concluyó que era la obra perdida de sor Juana, como lo ratificó en una carta suya. Enrique Krauze, entonces director de Editorial Vuelta, y Schmidhuber firmaron un contrato de edición de tres mil ejemplares. El libro vio a la luz en el 15 de junio de 1990. Paz escribió un prólogo titulado poéticamente “¿Azar o justicia?”, con fecha de 2 de mayo de 1990 (1990: 7-10). Para esta primera edición moderna, Schmidhuber escribió un segundo prólogo en el que por vez primera presentó su hipótesis de investigación que adjudicaba la coautoría de *La segunda Celestina* a Sor Juana. Editorial Vuelta incluyó un listón promocional que rodeaba el libro con un texto que decía: “La comedia perdida de Sor Juana.”

¿Cómo pudo sor Juana llegar a darle término a la comedia? Paz afirmó que el puente pudo haber sido el ex virrey marqués de Mancera, quien bien conocía a sor Juana y quien en el periodo de darle un final a la comedia formaba parte de la Junta de la Regencia de la reina Mariana; ya sor Juana había dedicado una Loa al entonces niño y futuro rey Carlos II, su hijo (Paz 1990: 9; Schmidhuber 2007: 100-10).

Las coincidencias de vida de Juana Inés y Agustín de Salazar fueron grandes. Doce años tenía el niño Agustín (1636), cuando en el Nuevo Mundo nacía Juana Inés (1648). Nunca se conocieron personalmente, pero el aroma del niño-genio rondaría a la niña precozmente sabia porque ambos vivieron en la misma ciudad de México, acaso en el mismo palacio virreinal; el niño como sobrino del arzobispo- virrey Marcos de Torres, quien fue consagrado en Puebla y tomó posesión en noviembre, posiblemente lo acompaña el niño Agustín (10 años), hijo de su hermana. El 10 de julio 1647, el rey Felipe IV lo nombra virrey de Nueva España (13 de mayo de 1648 y lo fue hasta su muerte el 22 de abril de 1649). A sus 24 años, Agustín regresó a la vieja España (1660), como parte del séquito del conde de Albuquerque, quien después de una estancia de siete años dejaba el virreinato en manos de marqués de Mancera, en cuya corte aparecería, un puñado de meses después, la niña Juana Inés. Los dos poetas mantuvieron amistad con el marqués de Mancera, quien fuera Virrey de la Nueva España, Juana Inés desde México y Agustín en España. Como testimonio de esta última amistad queda que el hecho de que la edición póstuma de *Cythara de Apolo* (1681) con las obras completas de Salazar, ostenta la dedicatoria en la portada: "*Ofreciéndolas a la Catholica Magestad de Doña Mariana de Austria N^a S^a augusta madre por mano del excelentísimo señor D. Antonio Sebastián de Toledo Marqués de Mancera, Señor de las Cinco Villa*" (1681). Cuando muere Agustín de Salazar en 1675, sor Juana va a iniciar su período dorado de creación. Adjudicar el final de la comedia a su Juana no fue apoyar un imposible.

Paz y Schmidhuber (1990, 1991, 1993) tuvieron que defender su posición ante algunas críticas contrarias, especialmente de Antonio Alatorre, quien envió a la Revista Vuelta una carta abierta afirmando la autoría de sor Juana pero de otro final aún no descubierto; Paz decidió publicar la carta y además incluir una nota enfáticamente corta, que era precedida por el titular "*La segunda Celestina ante sus jueces.*" La nota era de la pluma de Paz y estaba escrita en itálicas como el prólogo de un libro: "*Las opiniones de los dos eruditos, en lugar de esclarecer el problema, lo complican: postulan la existencia no de dos sino de tres autores de La segunda Celestina: Agustín de Salazar y Torres, sor Juana Inés de la Cruz y un tercero incógnito. Una solución, dirían los matemáticos, poco elegante*" (44).

Paz invitó a dar su opinión a Luis Leal, el mexicanista por excelencia y uno de los *scholars* más probos entre los hispanistas de las universidades norteamericanas. Bajo el título de "Una obra recuperada de sor Juana" apareció en ese número de diciembre de 1990 de la *Revista Vuelta*, eran comentario erudito y afirmativo (44-5). En el mismo número de *Vuelta* aparecía un "Ejercicio de crítica" de Antonio Alatorre, como él mismo subtítulo a su artículo, y un estudio de Guillermo Schmidhuber titulado "Búsqueda y hallazgo de

una comedia perdida” (1991). La polémica quedó hoy superada por la sapiencia y mesura de los textos críticos posteriores.

Después de un silencio crítico acaso debido al tiempo necesario de indagación y de maduración de las ideas, apareció en *Hispania* un *book review* de Georgina Sabat-Rivers, con esclarecedoras palabras que continúan invitando a proseguir la indagación de *La segunda Celestina* y la posible contribución autoral de sor Juana: “*Mi conclusión es, pues, que todavía hay que tener muy en cuenta la posibilidad de que sor Juana terminara La segunda Celestina*” (1992: 512).

Cuando fueron las celebraciones del tercer centenario de la muerte de sor Juana en 1995, Fredo Arias de la Canal y el Frente de Afirmación Hispanista, de ciudad de México, publicaron una edición facsimilar del segundo tomo príncipe de sor Juana, con la inclusión de un facsímil de la suelta *La gran comedia de La segunda Celestina*. Por vez primera después de tres centurias, las tres comedias seculares de sor Juana estuvieron unidas en un mismo volumen. Como colofón a esta crónica, había que mencionar que Octavio Paz, al editar sus *Obras completas*, en el volumen dedicado a *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, incluye una *Advertencia* que hace mención a *La segunda Celestina*. La edición fue del Círculo de Lectores—Barcelona 1991— y de Fondo de Cultura Económica—México 1994: “A esta edición se suma en un nuevo apéndice, “Azar y justicia”, el prólogo de Paz; también quedó este texto incorporado en el volumen *Miscelánea*, de las *Obras completas* del Premio Nobel mexicano. La comedia ha sido editada otras veces:

La segunda Celestina es una comedia que favorece a la mujer, que tiene como protagonista a una joven pensante que se casa con el galán que ella desea; además Celestina no es la hechicera de la novela dialogada de Fernando de Rojas que pertenecía al Medioevo, sino una anti-Celestina que ayuda a que las parejas jóvenes alcancen la felicidad. ¿Pudiera esta pieza haber sido escrita por un hombre? El estudio estilométrico computarizado demuestra que persiste la pluma de sor Juana por sobre la de Salazar y Torres, porque la monja no solo escribió las mil líneas del final, sino también retocó lo escrito por el peninsular (Schmidhuber: 1991).

Resta un comentario sobre el futuro de esta investigación. Cabe la posibilidad de que se localice información histórica, por ejemplo, en una carta o documento en que se cite a autoría de sor Juana. Recientemente se han localizados documentos importantísimos sobre la vida de sor Juana, como la *Carta de Puebla* y otros documentos dados a conocer por Alejandro Soriano Vallès (2010, 2011 y 2015), que son un augurio que señala que aún queda mucho por descubrir, acaso con nuevos hallazgos documentales o especialmente prometedor es la correspondencia privada de los contemporáneos de sor Juana.

Este artículo ha sido una crónica comentada de los múltiples esfuerzos de varios de los más afamados sorjuanistas, quienes por desgracia la mayoría hoy han muerto —Sabat-Rivers, Paz, Leal, Alatorre—, pero permanece la obra de teatro descubierta para seguir investigando a sor Juana. Todavía nos quedan por hallar otras obras perdidas de sor Juana: *El equilibrio moral* y *Las súmulas*, así como el tratado musical *El Caracol*. El futuro y la investigación tienen la palabra.

Fuentes primarias:

La segunda Celestina. Cuarto (cuarto), con loa y comedia, sin fecha ni lugar de publicación, 48 folios. Tres copias existentes: 1) Rare Books Collection, University of Pennsylvania (*Comedias Varias*, volumen 14, número 672); 2) British Museum (Catalogue of 1964: *Madrid?: 1676?11728*. f. 33, cuarto): and 3) Biblioteca Nacional, Madrid, T 9222. También incluida en *Spanish Drama of the Golden Age* [microform: *The Comedia Collection in the University of Pennsylvania Libraries*. New Haven].

Fuentes secundarias

Abreu Gómez, Ermilo, (1934), *Sor Juana Inés de la Cruz, Bibliografía y biblioteca*, México, Relaciones Exteriores.

Alatorre, Antonio (1990), "La segunda Celestina de Agustín de Salazar y Torres, Ejercicio de crítica." *Vuelta* 169, 46-52.

Arias de la Canal, Fredo, (1995), "Introducción." *Segundo tomo de las obras de sor Juana Inés de la Cruz, y, La Segunda Celestina*. México City, Frente de Afirmación Hispanista.

Barrera y Leirado, Cayetano Alberto de la, (1860), *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. Madrid, Rivadeneyra.

Beristáin, José Mariano, (1883), *Biblioteca hispanoamericana setentrional [sic]*. Amecameca, Colegio Católico.

Castanien, Donald G., (1960), "La segunda Celestina; XVIIth and XIXthCenturies." *Hispania* 43.4, 559-64.

Castorena y Ursúa, Juan Ignacio de, (1700), "Prólogo a quien leyere.". *Fama, y Obras Posthumas del Fénix de México, Décima Musa, Poetisa Americana, Sor Juana Inés de la Cruz, Religiosa Professa En El Convento De San Gerónimo...* Madrid, Imprenta de Manuel Ruiz de Murga.

Daniel, Lee Alton, (1990), "Encuentran *La Celestina* de Sor Juana." *Hispania* 73.4, 1035.

Juana Inés de la Cruz, sor, y Agustín de Salazar y Torres (1990), *La segunda Celestina*. Ed. Guillermo Schmidhuber and Olga Martha Peña Doria. Prólogo de Octavio Paz. Introducción de Guillermo Schmidhuber. México, Editorial Vuelta.

_____ (1994), *El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo, La segunda Celestina*. Ed. e Introducción Thomas Austin O'Connor. Binghamton NY, SUNY P, Medieval and Renaissance Texts and Studies.

_____ (1995), *Segundo tomo de las obras de sor Juana Inés de la Cruz y La segunda Celestina*. Edición Facsimilar. Introducción de Fredo Arias de la Canal. Prólogo de Guillermo Schmidhuber de la Mora, México, Frente de Afirmación Hispanista.

María y Campos, Armando de, (1954), *Guía de representaciones teatrales en la Nueva España*. México City, Costa-AMIC.

O'Connor, Thomas Austin, (1974), "A Bibliographical Note on Salazar y Torres' *Cythara de Apolo*." *Romance Notes* 15.1, 1-3.

_____ (1992), "Los enredos de una pieza. El contexto histórico-teatral de *El encanto es la hermosura o La segunda Celestina* de Salazar y Torres, Vera Tassis y Sor Juana." *Literatura Mexicana* 3.2, 283-303.

Paz, Octavio, (1985), *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1990), "¿Azar o justicia?" *La segunda Celestina* 7-10.

_____ (1990), "*La segunda Celestina* ante sus jueces." *Vuelta* 169, 44.

Reichenberger, Arnold G., (1966), "The counts Harrach and the Spanish Theater." *Homenaje a A. Rodríguez-Moñino*. Madrid, Castalia, 97-103.

Sabat-Rivers, Georgina, (1983), Introducción a Sor Juana Inés de la Cruz, *Inundación Castálida*. Madrid, Castalia.

_____ (1992), "*La segunda Celestina*." *Hispania* 75.5, 1186-88.

_____ (1992), "*La segunda Celestina*." *Latin American Theater Review* 26.1, 193-96.

_____ (1992), "Los problemas de *La segunda Celestina*." *Nueva Revista de Filología Hispánica* 40, 493-512.

Salazar y Torres, Agustín de, (1681), *El encanto es la hermosura*, en *Cítara de Apolo*. Ed. Juan de Vera Tassis. Madrid.

_____ (1951), *El encanto es la hermosura*. *Biblioteca de autores españoles*. Madrid, Editorial Rivadeneyra, Vol. 49. 241-64.

Schmidhuber de la Mora, Guillermo, (1991), "La segunda Celestina, Sor Juana y la estilometría" *Vuelta* 15.174, 54-60.

- _____ (1993), "Elementos biográficos en una comedia desconocida de Sor Juana, *La segunda Celestina*." *Hispanófila* 107, 59-69.
- _____ (1996), *Sor Juana dramaturga, Sus comedias de 'falda y empeño'*, México, Universidad de Puebla y CONACULTA.
- _____ (1998), "Las obras perdidas de Sor Juana Inés de la Cruz y dos hallazgos, *La segunda Celestina* y una Protesta de la fe," en *Sor Juana y su mundo*. México, UNESCO, Universidad Claustro de Sor Juana y FCE, pp.410-417.
- _____ (2000), *The Three Secular Plays of Sor Juana Inés de la Cruz*. Trans. Shelby G. Thacker. Lexington, U of Kentucky P.
- _____ (2005), *Sor Juana Inés de la Cruz y La gran comedia de La segunda Celestina*. Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura.
- _____ (2006), "Sor Juana Inés de la Cruz y La gran comedia de La segunda Celestina", en *Teatro, memoria y ficción*. Argentina, Ediciones Galerna, pp. 105-118.
- _____ (2007), *Hallazgo de un texto perdido de Sor Juana, La gran comedia de La segunda Celestina*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- _____ (2012) *Indagaciones sobre la comedia perdida de Sor Juana Inés de la Cruz, La Segunda Celestina*. España-Alemania, Editorial Académica Española EAE, 2012.
- Soriano Vallès, Alejandro, (2010), "Carta de Puebla", en *Sor Juana Inés de la Cruz, Doncella del Verbo*. Hermosillo, México, Garabatos, 2010.
- _____ (2011), "Sor Filotea contesta a sor Juana". *Iberomanía* (Alemania), Vol. 68/1 (Enero, 18-48.
- _____ (2015), *Sor Filotea y Sor Juana. Cartas del obispo de Puebla a Sor Juana Inés de la Cruz*. Toluca, Fondo Editorial Estado de México.
- Varey, J. E. y N. D. Shergold, (1989), *Fuentes para la historia del teatro en España, IX. Comedias en Madrid, 1609-1709. Repertorio y estudio bibliográfico*. London, Tamesis.